

¿RACIONALIDAD O DOBLE RACIONALIDAD ECONÓMICA?

Liliana S. LANDABURU¹
Susana R. PRESTA²

Resumen

El presente artículo aborda la existencia de diferentes racionalidades específicas ligadas a las unidades domésticas insertas en el sistema de producción capitalista. En este sentido, nos proponemos definir la condición de dichas unidades y sus prácticas. A partir del estudio de dos casos con características diferentes, analizamos los procesos de construcción de subjetividades, los cuales se encuentran atravesados por las contradicciones que plantea la coexistencia de racionalidades distintas. Dichas contradicciones se constituyen en las prácticas de los integrantes de las unidades domésticas contempladas, las cuales se encuentran en los márgenes o bordes del sistema capitalista de producción. Esto último, es el fundamento que nos permite construir la noción de “doble racionalidad económica”, la cual desarrollaremos en este artículo.

Palabras clave: racionalidad – unidad doméstica – economía social y solidaria – economía regional – relaciones de poder.

Abstract

This article discusses the existence of different rationalities linked to specific domestic units in the capitalist production system. In this regard, we propose to define the status of these units and their practices. From the study of two cases with different characteristics, we analyze the processes of construction of subjectivities, which are crossed by the contradictions related to the coexistence of different rationalities. These contradictions constitute the practices of members of the domestic units, which are in the margins or edges of the capitalist production system. That is the fundament that allows us to construct the notion of "double economic rationality," which we will develop in this article.

Keywords: Rationality - Domestic Unit - Social and Solidary Economy - Regional Economic - Power relationships.

Résumé

Dans cet article, on pose l'existence de différentes rationalités spécifiques concernant les unités domestiques insérées dans le système capitaliste de production, si bien que notre but vise à définir la condition de ces unités domestiques et leurs pratiques. En partant de l'étude de deux cas qui présentent des traits différents, nous faisons l'analyse des procès de construction de subjectivités, lesquelles sont traversées par les contradictions issues de la co-existence de différents rationalités. C'est à dire, des contradictions constituées par les pratiques des membres des unités domestiques étudiées, lesquelles sont situées près des contours ou frontières du système de

¹ Licenciada en Ciencias Antropológicas. Becaria Doctoral UBA. C.E: liliana-landaburu@hotmail.com

² Doctora de la Universidad de Buenos Aires. Becaria CONICET. C.E:spresta@hotmail.com

production capitaliste. Voilà le fondement qui fait possible construire la notion de “rationalité économique double”, exposé dans cet article.

Mots- clé: racionalité – unité domestique – économie sociale et solidaire – économie régionale – relations de pouvoir.

Introducción

En su estudio sobre la racionalidad económica, Godelier (1974) advierte que, en torno a esta noción en el marco de la economía política, aparecen otras palabras como eficacia, eficiencia, rentabilidad, rendimiento, productividad, minimización de costos, utilidad máxima, satisfacción máxima, decisión óptima, elección, cálculo, previsión, gestión organizada del trabajo, desarrollo, crecimiento equilibrado, progreso, justicia, etc. Siendo, en este sentido, la falta de espíritu de empresa la raíz de la miseria y el “subdesarrollo”, entonces, lo anterior refiere a la racionalidad específica del empresario o capitalista, la cual se postula como única posible y cuya omisión es tachada de “irracionalidad”. De modo tal que la racionalidad aparece como un dato invariable de la naturaleza humana, como un hecho cotidiano y banal de la experiencia que refiere a un “a priori” no histórico o transhistórico. Para la economía política clásica y los marginalistas, la racionalidad presupone a un individuo con necesidades ilimitadas que, en un contexto de recursos escasos, se comporta previsiblemente asignando dichos recursos a fines alternativos. Este modelo basado en el empresario capitalista se extiende a todos los sujetos sociales con el propósito de conformarlos como sujetos económicos (el trabajador, el consumidor, etc.) (Trincheró, 1998: 66).

Resulta importante para nuestro análisis, tener en cuenta lo siguiente:

“Lo económico se presenta como una realidad social compleja porque es un *campo particular* de la actividad humana orientada hacia la producción, la distribución y el consumo de objetos materiales, y además, por los mismos mecanismos de esta producción, de esta distribución y de este consumo, *un aspecto particular* de todas las actividades no económicas.” (Godelier, 1974: 23)

Por consiguiente, es necesario considerar que la cuestión central de la noción de racionalidad, es la *correspondencia entre lo económico y lo no económico*.

En su estudio sobre la noción de racionalidad económica, Weber (1998) sostiene:

“Lo que en última instancia creó el capitalismo es la empresa racional duradera, la contabilidad racional, la técnica racional, el derecho racional, pero tampoco ellos exclusivamente; tuvo que añadirse a todo la *mentalidad racional, la racionalización de la conducción de la vida, el ethos económico racional*” (Op. Cit. 323)

De este modo, según este autor, el individuo sentía la obligación por ampliar su capital, lo cual se considera un fin en sí mismo y “... cuya infracción no es tratada sólo como una estupidez, sino como una especie de olvido del deber.” (Op. Cit. 108) Para Weber, este es “el espíritu del capitalismo”, el cual se conforma a partir de sus elementos individuales, tomados de la realidad histórica. Sin embargo, al partir de una “matriz específicamente individual” su propuesta es insuficiente a la hora del análisis.

Nos parece pertinente hablar en términos de racionalidad, pues las políticas de desarrollo económico local implementadas en los casos estudiados apuntan a la extensión del modelo empresario y, por ende, de una racionalidad capitalista. De este modo, la especificidad de la racionalidad de los sujetos involucrados en los procesos de producción, distribución y consumo analizados, coexiste en una relación de subordinación respecto de la racionalidad capitalista. En

este sentido, nos proponemos discutir las implicancias de dicha relación y profundizar en la misma.

El capitalismo se extiende a todas las dimensiones de la vida social, por ende, la racionalidad económica es parte de una racionalidad más amplia que abarca a esta última. Es decir, no existe una racionalidad económica “en sí” ni una forma “definitiva de racionalidad económica” (Godelier, 1974). Sobre esto último, Polanyi (1980) sostiene que ninguna motivación económica es económica en sí misma, puesto que la economía del hombre se halla, en general, inmersa en un conjunto de relaciones sociales³.

“La noción de racionalidad económica nos remite a un doble problema: el estudio del comportamiento económico de los individuos en el seno de un sistema económico dado y el estudio de las capacidades objetivas de evolución de estos sistemas. Sabemos que estos dos problemas se encuentran ligados, a pesar de no estar en el mismo plano, porque para entender la racionalidad del comportamiento económico de los individuos se necesita conocer la estructura del sistema económico social en el seno del cual actúan. En este doble contenido de la noción de racionalidad económica explica las múltiples dimensiones del tema y su reaparición en épocas y formas distintas.” (Godelier, 1974: 26)

Es nuestra intención, a partir de la reflexión del autor, analizar la noción de contradicción que plantea este doble problema. Es por ello que nos proponemos, a partir de la descripción de nuestro trabajo de campo, poner en tensión el concepto de racionalidad entre los sujetos y el sistema.

El presente artículo abarca el análisis de dos casos, a saber, el Banco de Horas, el cual funciona en el marco de la Fundación SOL (Capilla del Monte, Córdoba) y las estrategias y programas de desarrollo en el circuito productivo frutícola del Alto Valle de Río Negro.

En un principio, el Banco de Horas se hallaba vinculado a la Cooperativa de Trabajo de Enseñanza “Olga Cossettini”, la cual comienza a funcionar en 1997. La provincia de Córdoba estaba pasando por una crisis económica muy fuerte y el gobernador Ramón Mestre decidió cerrar escuelas rurales, reducir el número de docentes en cada establecimiento y cerrar los jardines de cuatro años en toda la provincia. Esto último, generó una férrea competencia por la matrícula entre las escuelas públicas y privadas. En este contexto, un grupo de familias, en su mayoría sin empleos formales, inicia el proyecto de una escuela propia basada en la propuesta pedagógica de las hermanas Cossettini y el maestro Luis Fortunato Iglesias. Se trata de una pedagogía centrada en el niño, por medio de la educación por el arte y el compromiso social-ambiental. Los niños y niñas aprenden a través de una vida activa de cooperación, de ayuda mutua, de compañerismo y responsabilidad.

El Banco de Horas comenzó a funcionar plenamente en 1999 con el propósito inicial de sostener la escuela. Teniendo en cuenta que los padres no contaban con empleos estables, decidieron dar comienzo a una organización económica que les permitiera revalorizar sus capacidades laborales y ponerlas al servicio de una causa común. De este modo, el Banco de Horas ofrece distintos circuitos de intercambio, mediados por una moneda social (“Sol”: “Solidaridad organizada libre y laboriosamente”). Si bien, en un principio, dicha organización se hallaba vinculada a la escuela, luego en el 2007, el vínculo se disuelve, lo cual deriva en el establecimiento de la Fundación SOL con el Banco de Horas como pilar para la generación de distintos proyectos socioeconómicos y los servicios de educación formal y no formal. Según la coordinación de la Fundación, el Banco de Horas se distingue de un Club del Trueque, puesto que se trata de una capitalización de los recursos existentes en la comunidad. Así, los aportes de los “socios” conforman un “pozo común”. Dichas capacidades de trabajo respaldan la moneda social. Todos los socios pueden obtener soles firmando “compromisos de trabajo” en la

³ Polanyi (1980) plantea que las sociedades mercantiles predominan una ausencia de relaciones internas entre lo económico y lo no económico. Sin embargo, Godelier (1974) sostiene que, en realidad, dichas relaciones existen en toda sociedad.

Administración. Existen varios acuerdos que sirven de marco para participar. Primero, ningún producto o servicio ofrecido en el Banco puede tener un valor superior al ofrecido en el mercado formal. Segundo, los compromisos de trabajo que no sean requeridos por ningún socio en el término de dos meses serán reemplazados por otro tipo de producto o servicio.

Ahora bien, los diferentes tipos de “socios” del Banco de Horas se incorporan a este a través de diversas formas de prestaciones en trabajo. Estas prestaciones adquieren la forma de “certificados”, “compromisos” o “cheques” de trabajo que los “socios” firman por anticipado y entregan, sujetos a un plazo de dos meses, para ser vendidos en el “mercado” a través de uno de los circuitos de circulación clave: la “Proveduría” (depósito de certificados). Antes, los “socios” debían cubrir los 35 soles para mantener la escuela, ahora, sólo aportan 5 soles al Banco de Horas para sostener, según el presidente del mismo, “*los niveles de reciprocidad*”.

También en el 2007, Fundación SOL presenta, ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, un Proyecto Integral que propone distintos emprendimientos socio - productivos con el fin de obtener financiación para la puesta en marcha de los mismos. Intervienen en este proyecto distintas instituciones educativas, la Municipalidad de Capilla del Monte y la Fundación SOL en calidad de ejecutora de los tres proyectos incluidos y como ente articulador / generador de contraprestaciones.

Precisamente, tiempo antes de presentar dicho Proyecto Integral, el presidente del Banco de Horas solicitó un relevamiento de las capacidades productivas de la población de Capilla del Monte y de su interés en participar del Banco de Horas Comunitario¹, el cual recibió fondos de la Asociación Internacional de Estudiantes en Ciencias Económicas y Comerciales (AIESEC). Esta última, es una organización global, apolítica, sin ánimo de lucro, manejada por estudiantes y recién graduados de instituciones de grado superior. Sus aliados son las empresas Alcatel, ABN Ambro, Cadbury Schweppes, DHL, Electrolux, Microsoft y Unilever, entre otros. La encuesta fue llevada a cabo por una Licenciada en Finanzas, proveniente de México, en carácter de voluntaria.

El Proyecto Integral plantea la existencia de un Fondo Rotatorio para invertir en insumos y equipamiento estratégico, en el cual cada unidad doméstica involucrada deberá aportar cien pesos.

Teniendo como eje estructurador al Banco de Horas Comunitario se proponen dos proyectos socio – económicos centrales. Por un lado, la conformación de una Empresa Social de Jóvenes Jardineros. A partir de esta, se promoverán conceptos, valores y aplicaciones de la economía solidaria para sustentar proyectos comunitarios y mejorar la calidad de vida de los sectores marginados. Los participantes serán becados para asistir a talleres de formación laboral que les permitirá conformar sus propias producciones familiares para satisfacer la demanda de los socios del Banco de Horas o del mercado local. Por el otro, la conformación de un Centro Educativo y Productivo de Hongos Comestibles (gírgolas), asociado al corredor de gírgoleros de la provincia de Córdoba y del país. La producción estará destinada al mercado local y nacional.

Por otra parte, el espacio del Alto Valle históricamente fue estructurado con la penetración de formas capitalistas de producción, procesos como tenencia de la tierra, inexistencia de crédito accesible a los pequeños productores, explotación de la fuerza de trabajo en especial aquella de carácter temporario, falta de defensa de los precios de los productos agropecuarios, tecnología solo al alcance de productores solventes, fueron las características de este espacio social, las cuales se han agravado progresivamente a partir de fines de la década del ochenta. La política económica y social del llamado Plan de Convertibilidad produjo un efecto demoledor que generó un proceso de empobrecimiento y exclusión social para los pequeños productores, a partir de las transformaciones provocadas por la implementación de las políticas neoliberales en el país.

Las recetas del denominado Consenso de Washington (Comelíau, C. 2000) impactaron en este espacio regional; el modelo neoliberal implementado universalmente, trajo consigo la reformulación del Estado, privilegiando la lógica de la competencia, el mercado como regulador de los distintos ordenes sociales, la concentración económica, el ajuste, la precarización del empleo, la caída del salario, la exclusión y la desigualdad social.

El proyecto Cambio Rural, organizado por el INTA, en la década del 90, se focalizó en el proceso de reconversión productiva. Con ese objetivo se constituyeron grupos a cargo de agrónomos que brindaban asesoramiento técnico. El objetivo era que los chacareros se harían cargo gradualmente de ese asesoramiento y se agruparían en pequeñas empresas, para ello se otorgarían créditos que llevarían adelante este proceso. El sector de producción al que fue dirigido el proyecto contaba en la década con un 50% de productores independientes, un 31% de productores medianamente integrados y un 19% de productores totalmente integrados. Del total de los productores independientes, solo un 25% formó parte del Programa Cambio Rural. A este sector correspondieron unidades familiares heterogéneas, que se localizan preferentemente en predios de hasta 25has y solo intervienen en la producción primaria. Debemos considerar, que hasta la década de los '70 el circuito productivo, se caracterizó por el peso importante de las pequeñas explotaciones, siendo estas el sector dominante del espacio productivo. Sin embargo, a mediados de la década finalizará el período de esplendor para los pequeños chacareros, el surgimiento de nuevos agentes económicos, entre ellos empacadores, comercializadores e industriales; los ubicará en un alto grado de dependencia al no poder controlar los eslabones de la cadena productiva y al no poder acceder a las mejoras técnicas y tecnológicas. El surgimiento de los complejos agroindustriales y en algunos casos su transnacionalización los transformará en los líderes del espacio productivo; realizando todas las etapas de la producción. Paralelamente estas empresas consideran que no es redituable para ellas contar con el 100% de producción propia, por lo cual el 50% de la producción total que comercializan proviene de las pequeñas producciones, entablándose relaciones de subsunción directa e indirecta.

Ahora bien, la experiencia del Proyecto Cambio Rural, trajo consigo el endeudamiento hipotecario de muchas chacras, el proceso de reconversión se instrumentalizó a partir de créditos hipotecarios con una tasa del 40% anual. Muchas de estas unidades, dada su situación crítica, no pudieron afrontar los compromisos bancarios, las chacras fueron rematadas y en muchos casos vendidas a grandes empresas.

Luego de la crisis del 2001, se realiza un estudio sectorial financiado por el BID y coordinado por la oficina de la CEPAL en Buenos Aires, a solicitud de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía de la Nación⁴, el objetivo central, "*brindar los lineamientos sobre las políticas públicas necesarias para posibilitar el crecimiento y desarrollo de los complejos agroindustriales*". Este proyecto contemplaba la materia prima que llegaba al empaque en condiciones óptimas, lo cual no contemplaba la situación social y económica de las pequeñas unidades de producción.

En el 2003 se crea un Fondo Fiduciario de Transformación en el Sector Frutícola. Este fondo tendrá una duración de cuatro años y será constituido con los bienes y recursos que le asigne el Estado Provincial, obtenido del cobro de impuestos al sector, aportes crediticios de organismos nacionales e internacionales, de fondos fiduciarios y aportes nacionales destinados a la actividad. Este proyecto intenta propiciar un mejoramiento tecnológico en la cadena de producción, procesamiento y comercialización, generar la apertura a nuevos mercados y asesorar en la elaboración de estrategias de gestión y fortalecer los procesos asociativos. Sin embargo observamos que la situación social de los agentes más débiles dentro de la cadena productiva sigue sin estar contemplada.

En Noviembre 2006, en el marco del Proyecto FAO TCP/ARG/3002 por Resolución 116 del Ministerio de Economía de la Nación, se crea el Programa de Apoyo para la Fruticultura de Manzanas y Peras en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. La Resolución 116 prevé que el Programa de Apoyo para la Fruticultura de Manzanas y Peras podrá destinarse al apoyo de programas sanitarios y de calidad; al fomento y promoción de proyectos de reconversión varietal, de reducción del costo de financiamiento para las empresas pequeñas y medianas dedicadas a la producción, comercialización e industrialización de manzanas y peras; al fomento y promoción de proyectos asociativos tales como consorcios de empaque, comercialización y/o de exportación; al apoyo y promoción de acciones de

⁴ INTA, 2003 Estudio Sectorial

asesoramiento, asistencia técnica, formación de recursos humanos, investigación científica y tecnológica, transferencias de tecnología, así como el desarrollo de técnicas y productos innovadores.

Lamentablemente, se careció de un diagnóstico compartido o consensuado entre el sector público y los representantes de la producción y el énfasis quedó finalmente puesto en resolver las necesidades coyunturales del sector.

Este proceso, nos permite observar que los programas de desarrollo y modernización del sector, los cuales se incluyen dentro de los Programas de Desarrollo Territorial y Local, están dirigidos a agentes con capacidad de acumulación, mientras que los pequeños y medianos productores deben adaptarse a estos cambios, a pesar de que sus unidades se encuentran en un proceso sistemático de descapitalización. Lo cual permite hablar de unidades domésticas que funcionan con la lógica del capital pero descapitalizadas. En este contexto, este sector liminal dentro del circuito elabora una pluralidad de estrategias a fin de permanecer en el sector, conviviendo en la vida cotidiana prácticas contradictorias.

En este sentido, resulta importante dar cuenta cómo la existencia de una “doble racionalidad económica” actúa, paradójicamente, en diferentes contextos. Tanto en la economía social y solidaria (Banco de Horas) como en el circuito productivo regional del Alto Valle de Río Negro, existe un aspecto particular que vincula ambos casos, a saber, la “liminalidad” de los sujetos involucrados, los cuales a partir de esta condición, elaboran estrategias que serán analizadas en relación al concepto de “pluralidad de bases económicas” (Comas D' Argemir, 1998). No utilizaremos el concepto de “pluriactividad” pues consideramos que el mismo no permite dar cuenta de un sistema integrado de relaciones sociales contradictorias. Aclaremos que los conceptos mencionados serán desarrollados en las páginas siguientes.

Doble racionalidad económica y pluralidad de bases económicas.

Antes de avanzar, es necesario mencionar que la noción de racionalidad económica nos permite ahondar acerca de las prácticas a partir del análisis de las distintas instancias de reflexión que conforman el hacer concreto de los sujetos, el cual se funda en su devenir histórico. En dicha constitución histórica, la racionalidad no es una noción estática sino que, por el contrario, no existen límites definidos entre los modos de pensar y hacer, pues estos se constituyen a partir de la dinámica socio-histórica.

Pensamos que la noción de *racionalidad* remite al modo en que los sujetos son capaces de alcanzar los fines que se proponen, lo cual implica determinados modos de pensar y actuar, vinculados a determinadas construcciones respecto de la realidad. Se trata de prácticas cuyas posibilidades de concreción son consideradas por los sujetos en términos de los medios a su alcance y/o el alcance de los medios con los que cuentan. No refiere a una voluntad de elección libre, pues ni los fines propuestos ni los medios están libres de condicionamientos, contradicciones y disputas. Tampoco existe una relación lineal entre medios y fines, ya que las prácticas no son previsibles. Toda práctica contempla una instancia de reflexión y una instancia de decisión sobre aquello que es posible. Este razonamiento práctico, socialmente construido, implica en nuestros casos, que los sujetos consideren sus intereses (no exclusivamente económicos), los cuales poseen sentido en referencia a su constitución colectiva y social. Por consiguiente, analizar la racionalidad implica dar cuenta de cómo los sujetos concretos *crean* una realidad racional en el proceso histórico (Kosic, 1963).

Nuestro análisis requiere tener en cuenta la relación de los sujetos y las estructuras dominantes pues, precisamente, “la estructura económica crea la unidad y la conexión de todas las esferas de la vida social” (Kosic, 1963: 131). Práctica en tanto históricamente construida y que guarda relación con el amplitud de lo posible para los sujetos respecto de sus propias historias y la de aquellos con los cuales se vinculan.

La praxis humana refiere a “...un ser que actúa objetiva y prácticamente, la de un individuo histórico que despliega su actividad práctica con respecto a la naturaleza y los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales” (Kosic, 1963: 25)

Sin embargo, los fines que se proponen los sujetos no son lo primordial que necesitamos dilucidar sino las causas y las condiciones concretas que conducen al planteamiento de dichos fines e intereses específicos.

Ahora bien, Godelier (1974) plantea dos niveles de racionalidad, a saber, una racionalidad intencional que se refiere a las posibilidades conscientemente creadas y deseadas, y una racionalidad no intencional vinculada a las posibilidades sufridas conscientemente o no. En relación con la primera, el autor sostiene que “... se manifiesta bajo la forma y por medio de las acciones orientadas a un fin por las cuales los individuos combinan medios para obtener sus fines.” (Op. Cit. 304). Mas, el autor aclara que lo no intencional es un aspecto oculto de las relaciones sociales, donde se construye una parte del “sentido” de los comportamientos. Asimismo, Giddens (2003) menciona que las acciones tienen consecuencias no buscadas y éstas se pueden realimentar sistemáticamente para convertirse en condiciones inadvertidas de acciones posteriores. Precisamente, tratamos de reconstruir, desde nuestra perspectiva, el sentido del que hablan estos autores.

Sin embargo, podemos decir que el problema que plantea la coexistencia de lo intencional y lo no intencional, implica para los sujetos que si bien los principios que guían sus prácticas permanecen, pueden generarse contradicciones que podrían socavar con facilidad las causas que generan una determinada práctica.

Respecto de la realidad, los sujetos construyen toda una serie de representaciones de las cosas y conceptos con los cuales la abarcan. En este sentido, pueden manipularla y familiarizarse con las cosas pero no logran alcanzar una comprensión de las cosas y de la realidad (Kosic, 1963). Por consiguiente, la práctica humana expresa la realidad y, simultáneamente, crea la realidad. Es, a la vez, objetiva y subjetiva.

Es posible pensar que si la racionalidad posee un doble carácter intencional / no intencional, entonces, toda práctica es comparable a una moneda de dos caras. Puede que caiga de un lado o del otro pero sabemos que, no por ello, dejan de estar presentes ambos lados. En este sentido, proponemos un análisis de las prácticas, en el marco de una determinada racionalidad económica (y en un sentido más amplio social), considerando un aspecto intencional y uno no intencional, ambos coexistentes, ya que la intencionalidad refiere a una forma de apropiación del mundo circundante.

“El hombre vive en varios mundos, y cada uno exige una clave distinta; no puede, en consecuencia, pasar de un mundo a otro sin poseer la clave correspondiente, es decir, sin cambiar de intencionalidad y de modo de apropiarse la realidad” (Kosic, 1963: 41)

El aspecto intencional de la práctica indica que los sujetos conocen, al menos en parte, las circunstancias concretas de su actuar y que, por lo tanto, actuarán en consonancia con sus propias posibilidades y en conveniencia de sus propios deseos. Sin embargo, pocas veces pueden conocer por entero dichas circunstancias externas que, en general, implican ciertos condicionamientos que constriñen la práctica, y que se definen en cuanto afectan tanto los fines como los medios. En consecuencia, la no intencionalidad se refiere a la imposibilidad de despojarse de dichos constreñimientos, los cuales pueden trastocar el principio (fin) de la práctica y subordinarlo a causas que no remiten a los deseos de los sujetos sino que éstas se haya fuera de ellos mismos. Es decir, a aquellas fuerzas subyacentes, propias de las relaciones sociales que crea y re-crea la estructura de la cual son parte constitutiva.

En relación con las prácticas de los sujetos, resulta necesario, entonces, considerar los deseos⁵ que las acompañan. A nuestro entender, el deseo incluye toda capacidad de actuar en potencia y no se rige por la libre elección sino por la necesidad, es decir, los sujetos actúan necesariamente según su deseo. Y dicho deseo se desprende de las relaciones con sus condiciones de existencia e implica el modo en que son percibidas las posibilidades y restricciones que éstas suscitan. Hablamos de necesidad no en términos de carencia sino en tanto resultado necesariamente derivado del devenir histórico de los sujetos. No obstante, la necesidad no es una causa suficiente para comprender prácticas concretas, pues el deseo se funda asimismo en una multiplicidad de relaciones construidas respecto de la realidad, de sí mismos y de los otros. Por consiguiente, el deseo es también la *conciencia* de esa necesidad. Deseo y práctica son inseparables, mas siempre en relación con la historicidad constitutiva de los sujetos concretos, por lo tanto, dicha necesidad se halla siempre en potencia. De este modo, consideramos que todo deseo surge de un previo entendimiento relativo, y no absoluto, de su devenir histórico. Ahora bien, con esto último, queremos plantear que existen condicionantes estructurales que pueden transformar el sentido de los deseos y derivar en resignificaciones. Esto último es resultado de un entendimiento relativo y circunscrito de la realidad aprehensible.

Hablamos, entonces, del deseo ligado a la necesidad (no como carencia o falta), por ende, los sujetos desean aquello que es percibido *como si fuese* constituyente de su propia subjetividad. Por consiguiente, el deseo es necesidad en tanto se percibe a sí mismo como tal. No obstante, toda percepción parte de un orden de la realidad construido en un entramado de relaciones de poder. En dicho orden, coexisten lo aparente y lo real, se trata de familiarizarse con las cosas, transformar lo desconocido en conocido, y en este proceso, lo aparente y lo real son percibidos en tanto opuestos, pues entran en juego las consideraciones acerca de la verdad / no verdad. Se supone a priori que cuanto más familiar es una cosa, más verdadera es, sin embargo, lo aparente y lo real son coexistentes en toda percepción de la cosa misma y, por lo tanto, de la realidad. En este sentido, la construcción de ese orden es de carácter doblemente subjetivo y objetivo pues se halla también delimitado por un orden dominante de la realidad. Ahora bien, si sólo conocemos la realidad a través de representaciones sobre las relaciones que entablamos con ella, entonces, estamos hablando de una realidad que no puede aprehenderse en su totalidad más que en los distintos niveles de apariencia que se construyen, destruyen y reconstruyen como producto de las luchas por el ejercicio del poder.

Consideramos que las empresas⁶ vinculadas al Banco de Horas se reapropian de sus propias reivindicaciones, reclamos y perspectivas para convertirlas en formas de construcción de relaciones de dominación sobre estos sectores.

De este modo, las prácticas implicarán una potencia que obedecerá a aspectos subjetivos (percepciones, representaciones, valoraciones) y objetivos (factores estructurales económicos, sociales y políticos) de la realidad los cuales, en su constante relación, son susceptibles de crear ficciones que impregnan el sentido de las prácticas tergiversando las causas concretas que las impulsan.

La crisis de la deuda y el endurecimiento del clima económico mundial en la década del '90 condujo a una enorme difusión de las ideas y políticas neoliberales. Instituciones como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial proclamaron dichas ideas y presionaron a los gobiernos de los países de Latinoamérica para que siguieran sus "consejos" unilaterales y

⁵ El concepto de deseo no lo pensamos desde el psicoanálisis sino desde la filosofía, en especial, los aportes de Spinoza (2004 [1677]). Para Spinoza, el deseo es acción en potencia. Los afectos primarios (en sentido lógico y no psicológico) son tres: deseo, felicidad y tristeza. Estos afectos corresponden a la conciencia, pues sólo tomo conciencia a partir de la afección concreta, y ésta sucede a partir de un afecto concreto. El deseo no conlleva "libertad", pero sí autoconciencia. *Sin embargo, cabe mencionar que no habla del deseo en los términos aquí planteados, puesto que para el autor el deseo constituye la esencia del hombre. En cambio, nosotros no postulamos la existencia de dicha "esencia" (que implica determinación e inmutabilidad) sino que pensamos en sujetos sociales y al deseo enmarcado en su devenir histórico.*

⁶ Podemos mencionar: Arcor, Minetti, Telefónica, Procter&Gamble, entre otras.

uniformes, entre ello políticas específicas para el sector agrario, las cuales incluían la reconversión, distinguiendo entre lo que llamaban “viables” e “inviables”. Mientras el grupo “viable” recibiría algún apoyo destinado a mejorar su capacidad productiva, el grupo “inviable” sería apto únicamente para programas sociales de alivio a la pobreza. (Kay, 2004). En el Alto Valle, en el contexto del programa Cambio Rural, observamos que los chacareros se apropiaron de estas categorías y lo “viable / inviable” se transformó en una constante, vinculada por un lado a la necesidad del progreso y la modernización que necesitaban los propios sujetos para insertarse en el sistema, y a su vez a la representación que el Estado, con su aparato ideológico político proclamó en esa década. En definitiva, aquellos que quedaron excluidos del sistema se transformaron en los inviables y poco permeables a los cambios, producto de su visión tradicional y su incapacidad de adaptación, cuando en realidad, la estrategia de organizar pequeñas empresas agrarias, no respondía a sus intereses, como tampoco la capacidad financiera de las unidades para lograr la modernización propuesta.

“Si no te adaptas a los cambios, te quedas afuera, así que hay que buscar la forma, para no caerse” (Testimonio productor rural)

La contradicción atraviesa ineludiblemente las prácticas. Estas últimas, son la expresión misma de este conflicto que no siempre logra resolverse y abre, de este modo, el terreno de las contradicciones a la hora de satisfacer, conscientemente o no, los intereses de los grupos sociales. Por consiguiente, la intencionalidad de los sujetos puede entenderse como una intencionalidad relativa a esto último. En este sentido, se torna complicado hablar de una intencionalidad absoluta, a partir de la cual el sujeto posee pleno conocimiento de los principios y causas que guían sus prácticas. Por tal motivo, nuestra propia concepción de las prácticas en términos doblemente intencionales y no-intencionales, debe incluir estas precauciones, las cuales nos permitirán comprender en una instancia aún más compleja las contradicciones propias de toda práctica social.

Entonces, hemos planteado que las circunstancias externas son susceptibles de ser reinterpretadas en función de una necesidad arraigada en la persistencia del deseo. Más también, es posible agregar que los sujetos han demostrado que pueden transformar las distintas formas de condicionantes externos en medios que les permitan, igualmente, crear. No obstante, no por este motivo, debemos pasar por alto las consecuencias concretas de la relación entre formas de condicionamiento y creación.

Precisamente, teniendo en cuenta lo mencionado hasta ahora, podemos plantear aquello que entendemos por *doble racionalidad económica* (Landaburu y Presta, 2006-2007). Con esta noción nos referimos a la coexistencia contradictoria, en determinados grupos sociales, de dos formas distintas de racionalidad. En el caso del Banco de Horas, una racionalidad del “don” y una racionalidad empresaria (capitalista), las cuales suponen modos de pensar y actuar radicalmente diferentes; y en el caso de Río Negro encontramos la racionalidad propia de la unidad doméstica (capitalista pero descapitalizada) coexistiendo con una racionalidad empresaria. Aquí, las prácticas se definen por su carácter tanto intencional como no intencional, siendo que, en ambos casos, las racionalidades específicas son dependientes de la racionalidad capitalista, lo cual complejiza aún más el análisis. Asimismo, es importante tener en cuenta que la pluralidad de bases económicas presente en las unidades domésticas contempladas, sirve de sustento a la existencia de esta doble racionalidad económica. Al estar vinculados con diferentes relaciones de producción, los miembros de estas unidades desarrollan diferentes prácticas que se articulan entre sí y que, asimismo, implican construcciones específicas respecto de la realidad. Ahora bien ¿Cómo es posible la existencia de dicha doble racionalidad económica?

Históricamente, el sistema capitalista de producción expulsa a determinados sectores sociales, a la vez que resignifica relaciones de producción, según sean las necesidades políticas y económicas. Estos sectores son los que se encuentran en los márgenes y límites del sistema, resistiendo dicha expulsión sistemática debido a su situación de liminalidad. Ahora bien, esta condición se constituye como un proceso de resistencia, lo cual implica la construcción de estrategias articuladas con racionalidades específicas que permanecen, de modo dinámico, a

través de las transformaciones en los procesos históricos. En este espacio de liminalidad, la doble racionalidad económica adquiere su máxima expresión porque, precisamente, coexisten las racionalidades específicas anteriormente mencionadas.

Paradójicamente, estas unidades domésticas desarrollan estrategias cuyo objetivo será intentar salir de esta posición, a partir de una pluralidad de bases económicas. En las mismas, podemos encontrar, tanto en el ámbito rural como urbano, la articulación de diferentes formas de producción sin dejar de reconocer que la lógica capitalista se impone en sus prácticas. De este modo, surge una nueva paradoja: la lógica que las excluye es la misma que los sujetos, a su vez, ponen en práctica para insertarse nuevamente en el mercado. Esta relación, al interior de las unidades domésticas, se manifiesta en la dialéctica totalidad – fragmentación. La fragmentación a partir de la pluralidad de bases económicas implica una segunda relación dialéctica entre la unidad doméstica y el sistema capitalista. Si bien, cada miembro se encuentra vinculado a relaciones laborales diferentes, el objetivo que sigue la unidad será persistir como una totalidad.

En los casos estudiados, observamos que en los sujetos prevalece este deseo de permanecer en el sistema capitalista como una forma no sólo de subsistencia sino también de valoración social. De este modo, encontramos tanto relaciones sociales como relaciones de producción contradictorias. Esto último, instaura una tensión entre dos racionalidades específicas que, como dijimos, coexisten, no obstante, de forma contradictoria. Ahora bien, esto implica que las distintas variantes con las cuales se manifiesta la racionalidad de la organización socioeconómica de las unidades domésticas, se halla siempre subordinada a las exigencias de la racionalidad empresaria (capitalista) que el mercado formal demanda en términos de requisito ineludible para permanecer en el mismo.

De esta manera, los sujetos se recrean a sí mismos, finalmente, a partir de un proceso de negación de sí mismos, pues es en dicha contradicción que nace la doble racionalidad económica como síntesis de los procesos de construcción de subjetividades. Síntesis sin superación, pues la contradicción permanece e implica una relación de subordinación que se manifiesta en la existencia de la misma. Hablamos, entonces, de sujetos escindidos subjetivamente. De modo tal que se niegan a sí mismos en tanto contradicen, constantemente, los principios sobre los cuales se afirman su discurso y sus prácticas. Más también, a partir de lo antedicho, vemos cómo las formas ideológicas dominantes, con sus concepciones de trabajo y sujetos “productivos y dignos” para la sociedad, atraviesa los deseos, ya que estos son contruidos siempre sobre los cimientos de los procesos históricos que abarcan a sujetos concretos a lo largo de sus vidas.

Si pensamos este concepto en el caso del Banco de Horas, podemos decir que, en los “socios”, prima el deseo vinculado a la necesidad de desarrollar sus capacidades de trabajo, acompañada por una representación del mercado capitalista signada por sus aspectos negativos y disgregadores. Dicha necesidad aparece, asimismo, debida a que los integrantes del Banco de Horas no han logrado poseer un empleo estable hace largo tiempo. Las transformaciones en el mercado formal de trabajo en la zona, ha dejado sin oportunidades concretas de inserción laboral a una parte considerable de la población. Sin embargo, se expresa una contradicción, pues este trabajo humano que pretende emanciparse de la hegemonía del mercado, busca incrementar constantemente el modo de participar en el mismo. Paradójicamente, en tanto espacio de mayores oportunidades de acrecentar el alcance de dichas capacidades de trabajo y la inserción de sus productos⁷, más también, como fuente de reconocimiento social más amplio. Los “socios” conciben su trabajo como emancipado, incorporándolo a una lógica del don y lo que ello implica (así niegan al trabajo asalariado como única forma posible del trabajo humano) pero, al mismo tiempo, dicho trabajo se extiende en sus relaciones y participación en el mercado formal (así, también, niegan el carácter de su concepción de trabajo emancipado de las relaciones de mercado).

⁷ En esta instancia, actúan como “pequeños empresarios”, elaborando estrategias de negocios, captando posibles clientes, lo cual se desarrolla aún más en el marco de los emprendimientos que conducen.

En el caso del Alto Valle, su condición de liminalidad, dio origen a estrategias equivalentes (Landaburu, 2006) las cuales se relacionan con algún momento histórico vivido por los sujetos. Observamos que el pasado se ha presentificado en un nuevo contexto, el chacarero que tradicionalmente vivía del trabajo de su chacra, estando a cargo de la gestión y ejecución de los trabajos culturales y contratando trabajo temporario para los periodos de cosecha y poda, actualmente se encuentra involucrado en practicas paternalistas y clientelares, actividad extrapredial, y diversas formas de arrendamiento a familias de origen boliviano.

En este último caso, el chacarero realiza con el jefe de la familia inmigrante un contrato semestral de arrendamiento para el sector del predio que se encuentra en proceso de reconversión. Además del pago del arrendamiento, sus obligaciones consisten en desmalezar, limpiar las acequias, mantener las plantaciones libre de hierbas, ocuparse de los turnos de riego de la chacra, y hacerse cargo del consumo de luz.

El chacarero ofrece la vivienda y se encarga de gerenciar el proceso productivo de la chacra, el jefe de familia inmigrante junto con los jóvenes adultos están a cargo del chacarero en lo referente a las tareas culturales.

Además de las obligaciones que forman parte del arriendo, la familia realiza un emprendimiento personal, con la conformidad del arrendatario. Cultiva entre las plantas y a los costados de las acequias hortalizas de hoja y diferentes tipos de verdura que vende en el mismo predio, pues dispone de un espacio cercano a la casa familiar, que oficia de comercio, en algunos casos, la venta de la producción se realiza en las verdulerías del pueblo.

El contrato señalado entre chacarero e inmigrantes, permite que el chacarero durante el período de desarrollo de la planta y el logro de la producción, reciba un dinero y a su vez no necesite contratar mano de obra para las tareas de control como así tampoco de riego. A su vez el emprendimiento hortícola de la familia boliviana, permite la fertilización de la tierra, con el consiguiente ahorro de insumo.

Si bien aparentemente podríamos pensar que esta es una relación costo- beneficio relativamente equilibrada, visión naturalizada en la zona, podemos evaluar que la misma entabla relaciones sociales de producción favorable para el productor.

Por un lado el chacarero además de cobrar una renta evita la contratación de fuerza de trabajo, la cual es realizada por el jefe de la familia inmigrante y los adultos jóvenes.

Este ahorro transformado en ganancia para el chacarero, produce plusvalía, pues está percibiendo un trabajo no retribuido, es decir un proceso de valorización que permite la reproducción del capital en su unidad.

A su vez la familia inmigrante además del pago por el uso de la tierra esta realizando un aporte gratuito de fuerza de trabajo. El arriendo en estas condiciones pone en evidencia las constricciones de índole estructural del sistema y de los agentes involucrados

Esta relación contractual temporaria entre el chacarero y la familia inmigrante produce asimismo una renta en trabajo para el chacarero, sin destruir la economía de autosubsistencia del grupo inmigrante y permitiendo un emprendimiento con las características de la lógica capitalista.

A su vez la renta del suelo que recibe el chacarero por el arrendamiento, y con ella el ahorro en insumos, permite la valorización de la parcela, dado que este es un capital incorporado a la tierra y que formará parte de su capital fijo, que gracias a esta relación sufre un proceso de valorización, sin inversiones de su parte.

Las mejoras que se realizan en este proceso de reconversión en lo referido al suelo están a cargo del grupo inmigrante a través del trabajo de desmalezamiento, limpieza de acequias y abono a partir del proceso de horticultura realizado, lo cual implica que existe, además para el chacarero, en esta situación particular, un capital variable que se incorpora a la unidad en forma gratuita.

En este sentido el arrendamiento para el chacarero representa una renta capitalizada del arriendo de la parcela que se encuentra en proceso de reconversión y la evasión del salario agrícola de los trabajadores inmigrantes.

“Nosotros primero fuimos a Tucumán, y después nos vinimos para acá, después la familia, y ahora trabajamos todos y vendemos acá y si nos va bien pensamos juntarnos algunas familia para vender al mercado” (Testimonio trabajador inmigrante)

Simultáneamente la familia boliviana entabla relaciones con el mercado a partir de la venta de su producción. En el intercambio y la circulación los bienes de uso se transforman en bienes de cambio y con ella su inserción en el circuito productivo del sistema capitalista, las cuales se encuentran dominadas por la ley del valor, una ganancia que en este contexto les permite acceder a su vez a los bienes que ellos no producen, ciertas mercancías que pueden alcanzar a partir de su estrategia como productores hortícolas.

En este sentido podemos decir que la vida cotidiana del grupo inmigrante se desarrolla a partir de su propio emprendimiento dadas las condiciones del arrendamiento y una renta al trabajo generada a partir de un trabajo no retribuido.

En realidad el arriendo en estas circunstancias, naturalizadas como una relación de costo - beneficio relativamente equilibrada ocultan la máscara de la renta del suelo y del trabajo y nos permite abordar la coexistencia de racionalidades diferentes, tanto para el chacarero, como para el grupo migrante, ambas coexisten a partir del deseo, en un caso poder ingresar algún capital a la unidad doméstica, hasta que llegue al proceso de producción, el otro a su vez, por la necesidad de establecerse en la zona, y cambiar su condición de trabajador inmigrante por residente permanente en la zona a partir de un proyecto hortícola.

“El que es de campo, el chacarero, quiere la tierra y eso es a rajatabla, vive para ella, este es un trabajo artesanal, que llevas adentro, ahora hay que buscar la forma de salir adelante y bueno esto algo ayuda. A veces es complicado, siempre en la chacra estaba uno con su familia y ahora la cosa cambio, pero es por la tierra” (Testimonio productor rural)

De este modo, es posible dar cuenta de la coexistencia de racionalidades que se suponen diferentes. Dicha coexistencia genera un dinamismo reproductivo en el cual los propios sujetos son parte constitutiva.

La dinámica del capital recicla aquello que excluye y este encuentra a partir de la dialéctica de la doble racionalidad una forma sutil y perversa de perpetuarse en el tiempo. A diferencia de otros periodos históricos en los cuales las unidades precapitalistas tal como las analiza Meillassoux (1985), entre otros, generan ganancias extraordinarias, en este nuevo proceso el capital ha encontrado un modo distinto de extender su vigilancia sobre las formas de reproducción de estas unidades. La lógica del capital ha invadido todas las instituciones socioculturales y económicas, por lo cual estas no pueden más que existir a partir de una racionalidad institucionalizada que se presenta como única posible en el seno del sistema capitalista. Dicho carácter de la racionalidad se pone en tensión con los modos de hacer y de ser construidos históricamente por los sujetos, por lo tanto, esta relación ubica a los mismos en espacios de liminalidad que engendran las contradicciones propias de la doble racionalidad económica.

No obstante, la construcción de relaciones de poder se encarna en determinadas prácticas que se desarrollan a partir de la doble racionalidad económica. Esta noción abarca no sólo la racionalidad dominante del sistema económico sino también su relación con todas aquellas racionalidades posibles cuya existencia es habilitada por la misma estructura en los espacios de disputa del poder. En este sentido, podremos comprender el modo en que aquellas palabras como eficiencia, desarrollo, progreso, entre otras, se extienden e impregnan la forma de racionalidad que encontramos en los “socios” del Banco de Horas como en los diferentes agentes que integran el circuito productivo frutícola del Alto Valle.

En los casos que analizamos, aparece la extensión de la moral empresaria hacia la sociedad en su conjunto, pero se trata de una moral empresaria renovada, ligada a una ética del autodisciplinamiento (Presta, 2004) propiciada por las actuales formas de organización del trabajo, la cual pretende potenciar aquellos sentimientos necesarios para actuar al servicio de

los intereses del sector capitalista. La ética del autodisciplinamiento insta un modo de vida regido por una auto – transformación negativa, en tanto negación, extrañamiento respecto de sí mismos y de los otros. Nos referimos a una auto – escisión de los sujetos que se manifiesta subjetivamente a través de la doble racionalidad económica la cual, como dijimos anteriormente, da cuenta de cómo los sujetos concretos crean una realidad racional en el proceso histórico.

El presidente del Banco de Horas menciona en una entrevista que ellos buscan “socios” para sostener su actividad. Si bien, no se desvían de sus proyectos, habla de una “coincidencia” entre sus objetivos institucionales y aquellos de las empresas u organismos de financiamiento internacional. Un ejemplo de esto último es el proyecto “El valor de ser joven” financiado por el Banco Mundial, en el cual se propone cómo generar valores y fortalecer los valores cívicos en jóvenes “vulnerables”. Las palabras claves son la cooperación, la reciprocidad, el compromiso y la confianza. Ahora bien, el propósito de este proyecto se halla vinculado:

“Siempre con formas participativas de la economía solidaria, por ejemplo, qué es lo que sí tienen, qué es lo que significa para ellos el trabajo, qué es lo que sienten que la sociedad les está dando como trabajo, qué es lo que sabe hacer toda su familia, no solamente ellos, cuánto vale eso, si lo ponen en valor, qué es lo que pueden hacer por otros. O sea, va desde lo individual hacia lo grupal y hacia lo social.” (Presidente Banco de Horas)

Y, de este modo, aparece una concepción bien definida de educación:

“Educación más como una transmisión de valores culturales, que se da en la sociedad, en la familia, en la comunidad; y la escolarización más como un objetivo que tiene que dar conocimiento, conocimiento más específico, más académico.” (Presidente Banco de Horas)

La continuidad de un sector económicamente rentable como lo es la economía solidaria, requiere de la creación de una fuerza de trabajo específica, ajustada a sus requerimientos, en estos testimonios podemos encontrar cómo se prepara el camino tanto para el trabajo voluntario como para la incorporación de las capacidades productivas de los futuros “socios”, primero a los circuitos de la economía solidaria, luego al mercado formal. La educación, en tanto pilar de la formación de esta fuerza de trabajo, “trasmite valores culturales” en cuya construcción participan organismos como el Banco Mundial.

En este sentido, consideremos la siguiente cita:

“Economía, política, educación, salud, relaciones sociales y subjetividad, todo debe integrarse a nivel mundial bajo la coordinación de las empresas transnacionales, toda necesidad o deseo humano debe subsumirse a las exigencias de los mercados; en esta nueva red la función de los Estados nación de los países pobres es la de facilitar la coordinación liderada por las empresas.” (Murillo, 2006: 16)

Debido a la doble racionalidad económica, los aspectos constitutivos de ambas racionalidades se conjugan entre sí de modo tal que la racionalidad del don o la clásica racionalidad de la unidad doméstica, quedan atrapadas en una profunda contradicción a partir de la cual permanecen supeditadas a la racionalidad capitalista. Precisamente, las estructuras de poder dominantes propician circunstancias concretas que pueden orientar los deseos y, por lo tanto, las prácticas.

Consideramos que es necesario analizar las prácticas como un devenir, como aquello sobre lo cual no podemos determinar el límite de su alcance ya que se desarrolla siempre en el marco de luchas y resistencias constantes. El sujeto, también, como devenir, se crea y recrea a sí mismo constantemente. No es siempre igual a sí mismo sino que, también, se auto-transforma en su relación con determinadas prácticas de poder.

Las prácticas concretas tienen lugar en una constante lucha por la reconfiguración de las relaciones de poder. El deseo es posibilidad de actuar en potencia, es una fuerza, poder en potencia. Es decir, el deseo expresa, implícita o explícitamente, aquello que queremos tener o ser y se enfrenta constantemente con la racionalidad dominante en el capitalismo.

Entendemos, entonces, que las relaciones entre los sujetos y las estructuras es una relación de lucha y resistencia. Los primeros se producen y reproducen a sí mismos en sus prácticas. No obstante, los aspectos no intencionales de las mismas, permiten a las estructuras reestructurarse incansablemente en respuesta a esas resistencias implícitas o manifiestas, lo cual implica que las estructuras no se reproducen de forma idéntica, sino que se producen a sí mismas de modo no definible a priori. No se trata, entonces, de sujetos que reproducen las estructuras de modo lineal, pues no son definidos categóricamente por las mismas, sino que se definen a sí mismos en los intersticios del poder. De otra manera, sin resistencia no habría posibilidad de construir relaciones de poder; sólo estados de dominación. Esto posibilita el dinamismo que caracteriza la relación sujeto-estructura. Pero también, debemos tener en cuenta que las estructuras dominantes pueden desarrollar y anticipar nuevas coacciones. Dicha capacidad de anticipación es posibilitada por el doble carácter intencional y no-intencional de las prácticas. Si pensamos que los sujetos al actuar sólo permiten la reproducción de las estructuras, no habría transformaciones de los procesos socioeconómicos y políticos.

Encontramos en las prácticas dos aspectos relacionados entre sí. El primero, es el deseo que presupone a la práctica en potencia, poder en potencia. El segundo, son las condiciones materiales de la existencia capaces de condicionar la práctica. Esto último, deriva de la suposición de que toda práctica es resultado de un fin y todo fin es un deseo que se constituye como necesario y posible, por lo tanto, no existen prácticas desinteresadas. Si al actuar, los sujetos actúan sobre sí mismos, también lo harán necesariamente, en mayor o menor medida, sobre otros; por lo cual, las prácticas no quedan escindidas o ajenas respecto de las relaciones que los sujetos entablan con otros.

No hay verdades en las percepciones, más que verdades subjetivas que derivan de una interpretación. Sumado a esto, la diversidad y pluralidad de las percepciones no son conclusiones que se desprenden de las propiedades objetivas de las estructuras sino de las construcciones que realizan los sujetos mismos en relación con estas. La necesidad de igualar lo opuesto, pues los sujetos buscan en lo otro a sí mismos, conduce a una reinterpretación que no siempre cuestiona el fundamento de la comprensión. A partir de esto último, aquello que tenía un sentido extraño se trastoca en un sentido propio, sin que ello signifique independencia respecto a las estructuras de las cuales los sujetos forman parte.

Las estructuras socioeconómicas y políticas se presentan en tanto aquello indeterminado e inasible. Pensamos que no es posible definir las a priori, ya que al constituirse como totalidad, no podemos establecer parámetros exactos que las definan. Las transformaciones en la estructura, aunque presentan rupturas, presentan continuidades que también es necesario considerar en tanto proceso. El concepto de estructura es sólo una herramienta metodológica que adquiere significación en el análisis de las relaciones sociales concretas.

Los sujetos también se constituyen a sí mismos al pensar lo indeterminado, por lo cual se produce un movimiento dialéctico, es decir, la relación sujeto – estructura implicaría un retorno a sí mismo, en términos de auto – transformación, pues siempre dicha relación es conflictiva y es a partir del conflicto que devienen en tanto sujetos históricos. En otras palabras, este movimiento dialéctico implica, simultáneamente, un ser otro que sí mismo y un ser sí mismo que se mantienen y se condensan en la doble racionalidad. De este modo, los sujetos han experimentado y reinterpretado sus relaciones con lo indeterminado (estructura) entre diversas relaciones sociales, las cuales los definen desde un afuera y los auto-definen desde un adentro generando, así, una profunda contradicción.

La creciente creencia en los valores democráticos, la solidaridad, el no-egoísmo, el progreso, el desarrollo, las nuevas formas productivas, los avances tecnológicos, parece permitir a los *sujetos liminales* acomodarse socialmente, mas la contradicción y el conflicto emergen

indefectiblemente, no sin implicancias en la construcción de subjetividades. Pese a las distintas percepciones y representaciones sobre esto último, sigue siendo, en general, la autoridad del mercado la que los ordena, en tanto autoridad natural y naturalizada del devenir humano (que se expresa en la racionalidad institucionalizada del capitalismo). Esto último, se manifiesta en los casos estudiados, en el deseo de permanecer en el sistema económico dominante.

Pensamos que no es posible atribuir una determinada forma de actuar y pensar a los sujetos, pues estas son mixturas de diferentes formas de pensar y actuar que pueden manifestarse de modo contradictorio y plural, lo cual no debe considerarse como una “excepción a la regla” sino que la contradicción y la convergencia de lo opuesto son aspectos constitutivos de las prácticas. Ahora bien, Foucault (1994) sostiene que el sujeto es una forma y que ésta forma no es siempre idéntica a sí misma, es decir, uno mismo se constituye en diferentes formas de sujeto y, en cada caso, se establecen respecto a uno mismo formas de relaciones distintas. A partir de este planteo, es necesario analizar las relaciones que se establecen entre la constitución del sujeto y las prácticas de poder (Foucault, 1994:123). En este sentido, acordamos con Foucault (2001) cuando plantea que la palabra racionalización resulta peligrosa, por lo cual es preciso analizar racionalidades específicas antes que invocar el progreso de la racionalización en general.

Según el presidente del Banco de Horas y la administradora del mismo, la organización del Banco de Horas es centralizada, se basa en círculos de confianza sin límites (basada en el valor de la palabra empeñada), libertad respecto al mercado formal y libertad de ampliar la relación con el otro más allá del prejuicio, de la diferencia de clase social. Se trata, en sus palabras, de un modelo de eficiencia que orienta el trabajo voluntario para determinadas tareas, donde la solidaridad refiere a hacer propio el proyecto de otro. Mencionan que no se lucra sobre el capital invertido en los emprendimientos. Para quien invierte el capital para insumos, este se contabiliza en soles. Se gana por trabajo, es decir, si se producen 50 soles para vender, se le resta el costo de la materia prima y el resto se divide entre los que trabajaron y quien invirtió el capital inicial cobra en soles. Los beneficios se reparten según la cantidad de trabajo de cada socio invertido en el proceso de trabajo.

Todas las personas que se acercan al Banco van más allá de su necesidad económica, pues tienen necesidades emocionales, afectivas, psicológicas.

Pero, a la vez, plantean que la no relación de las formas de pensar con la lógica de mercado, implicaría cerrar demasiado el emprendimiento. Se convertiría en algo muy exclusivo y para pocas personas.

“Estas creando su propio capital común, su espacio. Estas creando un espacio que les pertenezca y contenga. Entonces, eso es solidaridad y tiene la lógica de la solidaridad que es de dar, de establecer relaciones y vínculos, de crear un futuro a partir del don de sí. Y no de esta otra lógica del mercado, de la competencia, de que algo es valioso cuando es escaso. La necesidad de que el dinero sea escaso para que sostenga un valor y, por lo tanto, vos salís al mercado con dinero nacional en actitud de competencia, de ganar y que otro pierda. O sea que lo que garantiza el sistema es la exclusión. Entonces, lo que nosotros hacemos con los compromisos de trabajo es hacer visible el capital solidario.” (Presidente del Banco de Horas)

La doble racionalidad económica plantea relaciones de ruptura y continuidad que coexisten como parte constitutiva de la construcción de subjetividad. La contradicción subyace en la posibilidad de una paulatina subordinación de una de una racionalidad a la otra.

En las unidades productivas analizadas en el Alto Valle, se ha observado que en algunos casos el chacarero está a cargo del trabajo de su chacra y a su vez, trabaja como asalariado en una empresa de la zona en calidad de encargado. Esta condición lo ubica en una nueva relación al interior del sistema, por un lado, a través de la relación de subsunción formal y, por el otro, de subsunción indirecta a partir de la relación que entable la unidad doméstica con las empresas agrocomerciales, dado que en muchos casos estas les financian parte del proceso de producción, siendo las empresas las que guían y dirigen el proceso productivo de sus chacras.

La autoexplotación de la fuerza de trabajo, persigue cierta maximización de la unidad. Los encargados están a disposición de las necesidades del devenir productivo, “*la fruta no espera*”. El tiempo de trabajo no está delimitado y por lo tanto se transforma en trabajo casi permanente. La condición de encargado dentro de una mediana empresa, lo ubica a su vez en una doble relación, por un lado, él es el propietario de su chacra, a su vez asalariado en una empresa mayor, que tiene a su cargo personal y en muchos casos cuando la empresa se hace cargo de su producción a partir del financiamiento, se transforman en empleados de sus propias chacras. En definitiva en el chacarero coexiste la racionalidad que lo constituyó como sujeto histórico, es decir, la del pequeño productor a cargo de su chacra que gestiona su parcela y, a su vez, su condición de capataz de una empresa mediana, en la cual gerencia los procesos productivos de las chacras de las empresas y está a cargo del personal rural de las mismas. En algunos casos, debido a su descapitalización sistemática y a la financiación brindada por las empresas que contratan su producción, se transforman en encargados de sus propias chacras.

A partir de las estrategias detalladas, observamos que la pluralidad de bases económicas permite el sostenimiento de la unidad, en donde el trabajo formal e informal se articula al interior de la unidad doméstica.

La vida cotidiana de los integrantes de la unidad doméstica se desarrolla entre su trabajo como propietario, su trabajo formal como encargado y a su vez las actividades o “*changas*” que muchos realizan en forma temporaria, lo cual nos da cuenta de la intersección de diferentes bases económicas en un mismo agente. En nuestro caso el chacarero como propietario, como arrendatario, el trabajo formal y el trabajo informal llevado a cabo por él y los integrantes de la familia

Lo que se plantea es la existencia de una racionalidad capitalista y distintas racionalidades subordinadas contrapuestas que se desarrollan dentro de los límites cambiantes que le impone la primera, por lo cual su potencial va a ser reducido por no tener la posibilidad de socavar por completo los condicionantes estructurales. Se trata de subjetividades potencialmente alternativas que terminan por ser reapropiadas por el capital (Matellanes, 1998:60) Asimismo, esto conduce al intento de remediar la incertidumbre y el conflicto con un orden ficticio y naturalizado de las cosas. En el caso de las instituciones de la economía social y solidaria, la creencia en la autodeterminación es crucial para la persistencia de una doble racionalidad económica. Al permitir y apoyar la existencia de racionalidades, consideradas “*alternativas*” por los propios sujetos, éstas terminan por convertirse en parte de las estrategias disciplinadoras del capital.

A partir de la descripción y análisis del espacio liminal y sus estrategias en particular en estos casos, podemos inferir que la dinámica de reproducción del capital implica para el mantenimiento y reproducción de estas unidades liminales, es decir, unidades que funcionan desde la lógica capitalista pero descapitalizadas, por un proceso sistemático implementado desde las políticas de desarrollo económico e insertas en el mercado, en el cual la tendencia gradualmente impuesta de transformación técnica y tecnológica que propicia el capital implicó un proceso creciente de subordinación de sus unidades.

Reflexiones finales.

Podemos concluir que en el caso de Río Negro, los agentes se encuentran en una superposición permanente de actividades y en ella las intersecciones de las relaciones sociales de producción son producto de las constricciones de índole estructural que posee el sistema. Este sistema integrado de relaciones sociales contradictorias que genera el capital, permite a las unidades la permanencia en el espacio liminal, su reproducción y su funcionalidad al capital, dado que a partir de su situación estructural dentro del sistema, la subordinación de las unidades capitalistas descapitalizadas le otorgan ganancias extraordinarias al proceso de valorización lo cual implica la reproducción ampliada del capital.

El control y subordinación que hace el capital sobre las unidades liminales es dependiendo los casos directo e indirecto, lo cual implica por un lado la preservación de dicha unidades en estas condiciones, y con ello su transformación a partir de la pluralidad de bases económicas. La reformulación de un sector capitalista subordinado al capital, en este caso el sector liminal nos permite analizar a su interior procesos dialécticos, los cuales al mismo tiempo son funcionales al capital, y que la misma dinámica reproduce.

Algo similar ocurre en el caso del Banco de Horas, pues los financiamientos que reciben tanto del sector público como privado (empresas transnacionales y organismos de financiamiento internacional) apuntan a la conservación de los procesos de trabajo preexistentes en cada unidad doméstica, con el fin de su incorporación en el mercado en términos de productores y consumidores. Esto último, garantiza la continuidad del mismo y sus formas de disciplinamiento, las cuales adquieren un sentido diferente con la existencia de una doble racionalidad económica en los dos casos analizados.

Consideramos que tanto la noción de “liminalidad” como la de “doble racionalidad económica” nos permiten dar cuenta, por un lado, de las complejas relaciones que se construyen entre las unidades domésticas y el mercado, en el marco de formas de organización socioeconómica diferentes y, por el otro lado, nos posibilita el análisis de los procesos de construcción de subjetividades en relación a los procesos históricos que constituyen a la dinámica del capital.

Bibliografía.

- COMAS D' ARGEMIR, D. (1998). *Antropología Económica*. Barcelona: Ariel.
- COMELIAU, C. (2000) “El postulado del crecimiento indefinido”. *RICS* N° 166. UNESCO
- FOUCAULT, M. (1994) La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad (entrevista). En: *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (2001) El sujeto y el poder. En: Dreyfus, H. L. y Rabinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión
- GIDDENS, A. (2003) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu/Editores.
- GODELIER, M. (1974) *Racionalidad e irracionalidad en economía*. México: Siglo XXI
- KAY, C. (2004) “Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina” Institute Of Social Studies. La Haya (Mimeo)
- KOSIC, K. (1967) *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.
- LANDABURU L. S. (2006) “Chacareros en el Circuito Productivo Frutícola. Estudio de caso: Última Colonización Planificada en el Departamento de General Roca. Alto Valle de Río Negro”. Tesis de Licenciatura.
- LANDABURU, L. Y PRESTA, S. R. (2007) “Elementos para la reflexión en torno a la noción de racionalidad económica en unidades domésticas urbano-rurales a partir del paradigma neoliberal”. VII Reunión de Antropología del MERCOSUR, Porto Alegre, Brasil, 23 al 27 de Julio de 2007.
- LANDABURU, L. Y PRESTA, S. R. (2007) “Elementos para la reflexión en torno al concepto de unidad doméstica en el contexto neoliberal”. En: *Revista Papeles de Trabajo N° 14*, Universidad Nacional de Rosario.
- MATELLANES, M. (1998) El fracaso político del capitalismo. *Revista Realidad Económica*, N° 158, Buenos Aires, pp. 44-65.
- MEILLASSOUX, C. (1985) *Mujeres, graneros y capitales*. Madrid: Siglo XXI.

NIETZSCHE, F. (2006) *La voluntad de poder*. España: Ediciones EDAF.

PRESTA, S. R. (2004) *Formas de organización del trabajo, subjetividad y poder: el caso de una empresa metalúrgica transnacional*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Mimeo.

PRESTA, S. R. Y LANDABURU, L. (2006) “¿Totalidad y fragmentación? Consideraciones en torno al concepto de unidad doméstica en el contexto neoliberal”. VIII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, Escuela de Antropología, del 19 al 22 de Septiembre de 2006.

TRINCHERO, H. (1998) *Antropología Económica*. Buenos Aires: Eudeba.

WEBER, M. (1998) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Istmo.